

H. AYUNTAMIENTO DE AUTLAN DE NAVARRO, JALISCO.*Administración Municipal 2012-2015***SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO****“SALÓN de CABILDO”****12 de FEBRERO del 2014****08:00 HORAS****ORDEN DEL DÍA**

1. **Lista de asistencia y declaratoria de validez.**
2. **Aprobación del orden del día.**
3. **Lectura, discusión, y en su caso, aprobación de los comunicados recibidos y presentación de Iniciativas.**
 1. **C. Benjamín Hernández Zamorano, Delegado en Autlán de la Asociación Voluntaria de lucha contra el Cáncer, A.C.**, presenta escrito de fecha 13 de Enero del año en curso, haciendo una invitación al pleno edilicio para visitar la obra de construcción de su asociación, con la finalidad de darles a conocer los avances obtenidos; de igual forma dialogar con los Ediles para pedirles su apoyo como Ayuntamiento.
 2. **Unión de Locatarios del Mercado Benito Juárez, A.C.**, presenta escrito de fecha 27 de Enero del año en curso, manifestando la Cesión de Derechos del Local 7 del área de la Plazuela del mercado precitado, entre los CC. Bonifacio Rodríguez Tovar (Cedente) e Ignacio Rodríguez Tovar (Cesionario).
 3. **C. Ismael Valdez Ángel**, presenta escrito de fecha 28 de Enero del presente año, solicitando al Ayuntamiento continúen otorgándole el apoyo económico que se le entrega para cubrir los gastos de su tratamiento por padecimiento de insuficiencia renal.
 4. **C. Miguel Santana Rodríguez, Ciclista integrante de la Selección Jalisco** del equipo de velocidad, presenta escrito recibido en Secretaría General el día 27 de Enero del actual, mediante el cual solicita apoyo económico para cubrir sus gastos, en virtud de que por el avance en su trayectoria como deportista, para sus padres se ha vuelto incosteable cubrir sus necesidades.
 5. **Verónica Morales Silva, Presidenta de la Asociación de Colonos del Fracc. Hacienda Real** de esta ciudad, presenta escrito de fecha 23 de Enero del año en curso, solicitando autorización del pleno edilicio para comparecer en sesión de ayuntamiento, con la finalidad de dar seguimiento a la problemática que engloba el fraccionamiento precitado.
 6. **Ing. Jorge Luis Arroyo L., de la empresa Ahorro en Consumo de Energía**, presenta escrito de fecha 15 de Enero del actual, solicitando liberar el pago de los ahorros del sistema de bombeo agua potable ubicado en Luis Donaldo Colosio 329-1 de esta ciudad.
 7. **C. Diego Alejandro Rivera Mancilla**, presenta escrito de fecha 5 de Febrero del año en curso, solicitando autorización para el “cambio de propietario” de la Licencia Municipal del negocio de “Tortillería y Molino de Nixtamal”, ubicado en Obregón No. 155-A de esta ciudad, a favor de la C. Laura Estela Mancilla Martínez.
 8. **C. Alberto Roberto Lugo Preciado**, presenta escrito recibido en la Secretaría General del Ayuntamiento el día 21 de Enero del actual, solicitando se le otorgue finiquito laboral como jinete que fue de la Plaza de Toros “Alberto Balderas” de esta ciudad.
 9. **Mesa Directiva de Padres de Familia de la Escuela Primaria “Francisca García Mancilla”** de esta ciudad, presentan escrito de fecha 5 de Febrero del actual, solicitando apoyo económico para concluir la obra del comedor de dicho plantel educativo.
 10. **Dra. Carmen Yolanda Rodríguez Cárdenas, Directora de la Escuela Secundaria “Jaime Llamas García”**, presenta oficio número 139/13/14 de fecha 10 de Enero del año en curso, solicitando apoyo consistente en la donación de 40 sillas para instalarlas en el área de computo de dicho centro educativo.
 11. **L.C.P. Oscar Alejandro Arreola Zavalza, Presidente de la Unión de Músicos y Taxistas de Autlán, A.C.**, presentan escrito de fecha 10 de Febrero del presente año, solicitando la aprobación de la acción urbanística denominada “Loma Dorada” en la modalidad “objetivo social”, en esta cabecera municipal.

12. **Director de la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos, Mtro. Juan Ignacio Arroyo Verástegui**, presenta oficio número 60/2014 de fecha 27 de Enero del actual, solicitando la autorización del H. Ayuntamiento para la contratación de 15 elementos eventuales durante el período del Carnaval Autlán 2014.
13. **Jefe de Arte y Cultura, C. Oscar Fajardo Velasco**, presenta oficio número 09/09/2013 de fecha 28 de Enero del presente año, mediante el cual solicita autorización para participar en el Programa denominado "Rescate de la Chirimía en la Región", promovido en todos los Municipios de las Regiones 7 y 8 de cultura, así como su autorización para cubrir los costos que implica participar.
14. **Jefe de Desarrollo Urbano, Ing. Rogelio Gómez González**, presenta oficio número OV034/01/14 de fecha 27 de Enero del año en curso, solicitando al Órgano Edilicio tengan a bien emitir la Declaratoria de Regularización del asentamiento irregular "Marcelino García Barragán" de esta ciudad, de conformidad al Artículo 17 del Decreto 20920 emitido por el H. Congreso del Estado de Jalisco, y en virtud de haber cumplido con todos y cada uno de los lineamientos establecidos para tal fin.
15. **Jefe de Desarrollo Urbano, Ing. Rogelio Gómez González**, presenta oficio número OV035/01/14 de fecha 27 de Enero del año en curso, solicitando al Órgano Edilicio tengan a bien emitir la Declaratoria de Regularización del asentamiento irregular "IPEVI-Coajinque" de esta ciudad, de conformidad al Artículo 17 del Decreto 20920 emitido por el H. Congreso del Estado de Jalisco, y en virtud de haber cumplido con todos y cada uno de los lineamientos establecidos para tal fin.
16. **Jefe de Desarrollo Urbano, Ing. Rogelio Gómez González**, presenta oficio número OV050/02/14 de fecha 4 de Febrero del año en curso, solicitando al Órgano Edilicio tengan a bien emitir la Declaratoria de Regularización del asentamiento irregular "Las Parotitas" de esta ciudad, de conformidad al Artículo 17 del Decreto 20920 emitido por el H. Congreso del Estado de Jalisco, y en virtud de haber cumplido con todos y cada uno de los lineamientos establecidos para tal fin.
17. **Comisario de Seguridad Pública, Lic. Alejandro Heriberto Villaseñor Rojas**, presenta oficio número 48/01/2014 de fecha 13 de Enero del año en curso, mediante el cual hace del conocimiento del pleno edilicio respecto de la propuesta recibida a través de sus secciones juveniles, de la empresa denominada "Fiesta All-tura", quienes desean instalar a manera de prueba un par de juegos en las áreas del parque de La Alameda y en la Plaza Cívica de esta ciudad; lo antes citado, con la finalidad de que a través de estas acciones se fomenten actividades sanas dentro del marco del Carnaval Autlán 2014.
18. **Síndico Municipal, Lic. Alejandro Uribe Gómez**, presenta oficio número 09/01/2014 de fecha 24 de Enero del año en curso, mediante el cual informa al pleno edilicio del análisis al Acuerdo Legislativo No. 637-LX-13 emitido por el H. Congreso del Estado de Jalisco, respecto al combate frontal de la diabetes y reeducación de la sociedad en hábitos alimenticios y de salud, exhortan al Municipio de Autlán para que se sirvan, en aras de fomentar la actividad física, rehabilitar las áreas deportivas y verdes, e instalen bebederos para para mayor disponibilidad de agua potable, para evitar el consumo de bebidas azucaradas.
19. **Síndico Municipal, Lic. Alejandro Uribe Gómez**, presenta oficio número 10/01/2014 de fecha 24 de Enero del año en curso, mediante el cual informa al pleno edilicio del análisis al Acuerdo Legislativo No. 629-LX-13 emitido por el H. Congreso del Estado de Jalisco, respecto del exhorto al Municipio de Autlán para que a través de sus dependencias y entidades competentes, otorguen especial atención y promuevan las medidas, políticas y programas conducentes a fin de prevenir y erradicar el maltrato y el abuso sexual infantil, acorde al marco normativo vigente en Jalisco.
20. **Síndico Municipal, Lic. Alejandro Uribe Gómez**, presenta oficio número 11/01/2014 de fecha 24 de Enero del año en curso, mediante el cual informa al pleno edilicio del análisis al Acuerdo Legislativo No. 631-LX-13 emitido por el H. Congreso del Estado de Jalisco, respecto de que en todos los Municipios del Estado de Jalisco, se inicien las gestiones necesarias para instalar centros de acopio para pilas y baterías de desecho en sus comunidades.
21. **Síndico Municipal, Lic. Alejandro Uribe Gómez**, presenta oficio número 12/01/2014 de fecha 24 de Enero del año en curso, mediante el cual informa al pleno edilicio del análisis al Acuerdo Legislativo No. 634-LX-13 emitido por el H. Congreso del Estado de Jalisco, respecto del exhorto al Municipio de Autlán para que se considere la posibilidad de destinar un espacio que funcione como centro de acopio de residuos, en donde el ciudadano pueda ir con su basura separada a entregarla y pueda recibir un pago por su basura, y en su momento el Municipio pueda disponer de la misma, para venta que sea necesaria a las empresas que se dedican al recicle de los residuos; produciendo con esto, que la población se involucre en la separación de la basura y obtenga una cantidad económica por su basura y el municipio a su vez, pueda vender lo recopilado y en su defecto hacerse llegar de más recursos económicos para aplicarlos al mantenimiento del centro de acopio en primer término y en uno segundo para destinarlo a obras públicas en beneficio de la misma población.
22. **Síndico Municipal, Lic. Alejandro Uribe Gómez**, presenta oficio número 14/01/2014 de fecha 24 de Enero del año en curso, mediante el cual informa al pleno edilicio del análisis de los Acuerdos Legislativos emitidos por el H. Congreso del Estado de Jalisco, siguientes:
Número 674-LX-13 respecto del exhorto al Municipio de Autlán para que se reglamente y de cumplimiento a lo dispuesto por los Artículos 58 y 64 bis de la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Jalisco, capacitando a los elementos de seguridad en el protocolo para el manejo y presentación de detenidos, así como equipando a las patrullas y unidades de las dependencias de seguridad con equipo de video, grabación,

- comunicación y localización, con la finalidad de evitar incidentes y excesos relacionados con el uso de la fuerza pública.
- Número 669-LX-13 respecto del exhorto al Municipio de Autlán para que en función de su capacidad presupuestal y lo establecido en el artículo 58 de la Ley del Sistema de Seguridad Pública para el Estado de Jalisco, equipen las unidades y patrullas de los cuerpos de seguridad pública con equipo de video grabación permanente, a efecto de garantizar por los miembros policiacos el cumplimiento de los protocolos de detención.
23. **Síndico Municipal, Lic. Alejandro Uribe Gómez**, presenta oficio número 15/01/2014 de fecha 24 de Enero del año en curso, mediante el cual informa al pleno edilicio del análisis al Acuerdo Legislativo No. 615-LX-13 emitido por el H. Congreso del Estado de Jalisco, respecto del exhorto al Municipio de Autlán para que convengan o perfeccionen, en su caso, un protocolo para la realización de revisiones preventivas y la capacitación de los funcionarios públicos encargados de la Seguridad Pública de sus municipios, garantizando principalmente el respeto a los derechos humanos de los Jaliscienses, haciendo cumplir la Ley en los términos en los que la legislación vigente en la materia establezca.
 24. **Síndico Municipal, Lic. Alejandro Uribe Gómez**, presenta oficio número 16/01/2014 de fecha 24 de Enero del año en curso, mediante el cual informa al pleno edilicio del análisis al Acuerdo Legislativo No. 537-LX-13 emitido por el H. Congreso del Estado de Jalisco, respecto del exhorto al Municipio de Autlán para que se expida el Reglamento del Adulto Mayor, en los términos y competencias establecidas en la Ley para el desarrollo integral del adulto mayor del Estado de Jalisco.
 25. **Síndico Municipal, Lic. Alejandro Uribe Gómez**, presenta oficio número 17/01/2014 de fecha 24 de Enero del año en curso, mediante el cual informa al pleno edilicio del análisis al Acuerdo Legislativo No. 673-LX-13 emitido por el H. Congreso del Estado de Jalisco, respecto del exhorto al Municipio de Autlán a efecto de que de ser el caso, procedan a la revisión y en su caso, reforma o adecuación de la reglamentación municipal relativa al comercio que se ejerce en los espacios públicos, con el objeto de establecer la figura de los Tianguis Artesanales, a donde de manera exclusiva el artesano local pueda acceder a un lugar en el que se facilite la comercialización de sus productos.
 26. **Síndico Municipal, Lic. Alejandro Uribe Gómez**, presenta oficio número 18/01/2014 de fecha 24 de Enero del año en curso, mediante el cual informa al pleno edilicio del análisis al Acuerdo Legislativo No. 654-LX-13 emitido por el H. Congreso del Estado de Jalisco, respecto del exhorto al Municipio de Autlán para que de ser el caso, en el ámbito de sus atribuciones y competencias, procedan a la creación del Reglamento Municipal para Prevenir, Combatir y Erradicar la Trata de Personas.
 27. **Jefa de Recursos Humanos, Ing. Gildary Stephanie Ballardo Brambila**, presenta oficio número 012/2014 de fecha 5 de Febrero del año en curso, solicitando la autorización del pleno edilicio para que el personal de este Ayuntamiento descanse durante la época de semana santa, durante el período del 14 al 18 de Abril del actual, considerando dentro de los mismos días a cuenta de vacaciones y días oficiales festivos.
 28. **Directora del Instituto Municipal de la Mujer de Autlán, C.P. Claudia Arias González**, presenta oficio número 010/2014 de fecha 6 de Febrero del año en curso, mediante el cual informa que dicha institución como pública que es, debe manejar en la red de internet una página de transparencia, por lo que solicita un espacio dentro de la página de Transparencia del Ayuntamiento, para subir información necesaria del instituto.
 29. **Directora del Instituto Municipal de la Mujer de Autlán, C.P. Claudia Arias González**, presenta oficio número 010/2014 de fecha 6 de Febrero del año en curso, a través del cual solicita apoyo para realización del evento denominado "6º. Galardón CIHUATL a la Mujer Autlense", proyectado para el día 6 de Marzo del actual, con motivo de celebrar el "Día Internacional de la Mujer".
 30. **Juez Municipal, Lic. César Jonathan Pérez Rangel**, presenta oficio número 003/01/14 de fecha 30 de Enero del 2014, entregando el Cuarto Informe de Actividades de su área, comprendido del 01 de Octubre al 31 de Diciembre del año 2013.
 31. **Director de Desarrollo Humano y Social, Lic. Moisés Alonso Pelayo**, presenta oficio número 007/02/2014 de fecha 6 de Febrero del año en curso, solicitando autorización para el "cambio del coordinador" del Programa Federal "Oportunidades", así como ratificar al funcionario que funge como "Enlace Municipal" del mismo programa.
 32. **Director de Desarrollo Humano y Social, Lic. Moisés Alonso Pelayo**, presenta oficio número 008/02/2014 de fecha 7 de Febrero del presente año, mediante el cual solicita autorización de diversas obras con recursos provenientes del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAIS), Ramo 33.
 33. **Director de Desarrollo Humano y Social, Lic. Moisés Alonso Pelayo**, presenta oficio número 009/025/2014 de fecha 10 de Febrero del actual, a través del cual solicita autorización para construir 5 viviendas por administración directa para personas que fueron beneficiadas dentro del Programa "Tu Casa".
 34. **Jefe Administrativo de Agua Potable, Lic. Carlos Eduardo Ramírez Carrizales**, presenta escrito de fecha 27 de Enero del 2014, para su análisis y autorización respecto de la petición de la C. Evelia Aldaco García, quien se manifiesta discapacitada, para que se le otorgue descuento sobre la prestación de servicios de agua potable y alcantarillado con relación a la finca ubicada en Ramón López Espinoza No. 61 en la Col. La Grana de esta ciudad.
 35. **Funcionario Público Encargado de la Hacienda Municipal, Ing. Jesús Julián Castañeda Palomera**, presenta oficio número 048/02/2014 de fecha 10 de Febrero del año en curso, solicitando autorización para cubrir la factura inherente a los gastos médicos de la C. María Guadalupe Muños Aguilar, quien sufriera un accidente con

trabajador de este Ayuntamiento; así como a entregar lo correspondiente a dos salarios mínimos diarios a partir del 10 de Enero del presente año y hasta en tanto dure su incapacidad.

36. **Funcionario Público Encargado de la Hacienda Municipal, Ing. Jesús Julián Castañeda Palomera**, presenta oficio número 049/02/2014 de fecha 10 de Febrero del año en curso, solicitando autorización de los gastos ejercidos por la Hacienda Municipal, durante los meses de Octubre y Noviembre del 2013.
37. **Funcionario Público Encargado de la Hacienda Municipal, Ing. Jesús Julián Castañeda Palomera**, presenta oficio número 050/02/2014 de fecha 10 de Febrero del año en curso, solicitando autorización para cubrir el pago por la compra de una motocicleta asignada al Departamento de Agua Potable.
38. **Funcionario Público Encargado de la Hacienda Municipal, Ing. Jesús Julián Castañeda Palomera**, presenta oficio número 051/02/2014 de fecha 10 de Febrero del año en curso, solicitando autorización para continuar cubriendo el pago a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) de los servicios de energía eléctrica del alumbrado público.
39. **Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, Ing. Juan Manuel Rodríguez Peña**, presenta oficio número 009/02/2014 de fecha 10 de Febrero del actual, a través del cual solicita autorización para la ejecución de la Obra denominada "Línea de agua potable y tomas domiciliarias en la calle 20 de Noviembre (entre calle Álvaro Obregón y 5 de Mayo)", mediante el Programa de Infraestructura Social Municipal (FISM) DEL Ramo 33, para el Ejercicio Fiscal 2014.
40. **Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, Ing. Juan Manuel Rodríguez Peña**, presenta escrito de fecha 10 de Febrero del actual, mediante el cual solicita su autorización para suscribir "Adendum" al Convenio celebrado con la Secretaría de Planeación, respecto de la Obra denominada "Conexión Vial de la cabecera municipal de Autlán de Navarro, Jalisco, del Arroyo El Cangrejo a la Carretera Federal 80", con el objetivo de establecer una prórroga formal para el término de la obra de mención.
41. **Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, Ing. Juan Manuel Rodríguez Peña**, presenta oficio número 010/02/2014 de fecha 10 de Febrero del actual, a través del cual
42. informa al pleno edilicio que el Municipio de Autlán ha sido beneficiado por el Programa "Presupuesto de Egresos de la Federación 2012 Partida 32.11 Proyecto de Cultura", para llevar a cabo la obra denominada "Restauración Templo Antiguo de la Medallita Milagrosa en la localidad de El Chante".

4. Lectura, en su caso debate, y aprobación de Dictámenes de las Comisiones Edilicias.

1. **Comisión Edilicia** presenta con fecha 10 de Febrero del actual, **Dictamen** respecto del **Punto de Acuerdo AA/20130320/O/020** asentado en Acta de Sesión Ordinaria de Ayuntamiento celebrada el día 20 de Marzo del año 2013, referente a las reformas al Reglamento para el Centro Histórico de Autlán de Navarro, Jalisco.

5. Asuntos Generales.

6. Clausura.